

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EXPORTACION E IMPORTACION HISPANA S.A. HISPANEX
CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los Quince días del mes de Febrero de dos mil trece, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en el PARQUE EMPRESARIAL COLON MAZ. 274 EDIFICIO 5, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la EXPORTACION E IMPORTACION HISPANA S.A. HISPANEX., con la concurrencia de:

- A. **ALAVA MONTESDEOCA MARIA VICTORIA**, propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Setecientas noventa y seis votos; y,
- B. **ESCOBAR ALAVA MARIA PAULA**, debidamente propietaria de CUATRO acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad con derecho a Cuatro votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. **ALAVA MONTESDEOCA MARIA VICTORIA**, y actúa como secretario Ad-Hoc, la señorita **ESCOBAR ALAVA MARIA PAULA**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías

codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De Inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

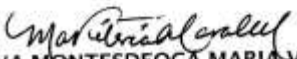
1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2011.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **C.P.A. ING. REYES DEL PEZO FRANKLIN** y revisados por el **Comisario ING. C.P.A. REYES CORNEJO ERIKA**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) ALAVA MONTESDEOCA MARIA VICTORIA. - F) ESCOBAR ALAVA MARIA PAULA.-**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 15 de Febrero del 2013.


ALAVA MONTESDEOCA MARIA VICTORIA
GERENTE GENERAL
EXPORTACION E IMPORTACION HISPANA S.A. HISPANEX